



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0003679

DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.09.0006099** del 2 de octubre del 2009, se ordenó la liquidación de varias compañías entre ellas de la compañía CAYSER CARGO & SERVICE S.A.;

QUE mediante comunicación ingresada en ésta Intendencia con Trámite No. 24966 de fecha 8 de junio de 2011, se solicita que se deje sin efecto la **Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006099** del 2 de octubre del 2009, en lo que corresponde a la compañía CAYSER CARGO & SERVICE S.A., por haber superado la causal que motivó su declaratoria de liquidación y no estar inscrita en el Registro Mercantil;

QUE por lo expuesto en el segundo considerando de ésta resolución, la Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.09.0006099** del 2 de octubre del 2009, debe dejarse sin efecto;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0279 de 18 de abril de 2011; y, ADM-11-018 de 11 de mayo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la **Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006099** del 2 de octubre del 2009, por la que se ordenó la liquidación en la parte que corresponde a la compañía CAYSER CARGO & SERVICE S.A.;

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía CAYSER CARGO & SERVICE S.A., en la dirección domiciliaria de la misma.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la **Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006099** del 2 de octubre del 2009.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de ésta Resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 JUN 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

WdeC/jzm
Exp. 103752
T# 24966